

## Lista de comprobación de la declaración de la renta

- Datos personales**
- Nombre (hombre / mujer / pareja 1 / pareja 2 / hijos), dirección con código postal y lugar de residencia
  - Fecha de nacimiento
  - Profesión/profesiones
  - Confesión religiosa
  - Escuela/formación de los hijos de ... hasta ... en ....
  - Manutención a/de la ex pareja/hijos, anticipo manutención.
- Ingresos**
- Certificados salariales (trabajos principales/secundarios)
  - Certificados de las pensiones, dietas, etc.
  - Comprobantes en caso de actividad empresarial autónoma
  - Resto de ingresos
- Títulos**
- Certificación del saldo y de los intereses de sus cuentas (banco / correos)
  - Extracto fiscal sobre su depósito de títulos o
  - Liquidaciones de compra / venta / producto de los títulos
  - Ganancias de la lotería
  - Comprobantes de participaciones cualificadas (por lo menos 10%) (procedimiento de tributación parcial o "Teilsatzverfahren")
- Bienes inmuebles**
- Valor locativo en caso de vivienda propia y valor patrimonial fiscal (i certificado!)
  - Alquileres recibidos (en caso de que los hubiera)
  - Enumeración y comprobantes de gastos de mantenimiento
- Activos**
- Certificados sobre el valor de rescate en efectivo de seguros de vida
  - Automóvil(es): marca, año de compra, precio de compra
  - Donaciones / donaciones en vida como anticipo de herencia/ herencias
  - Rendimientos del capital en 2016
- Gastos de profesión**
- Gastos de abonos para tren/autobús/tranvía
  - ? km x ? viajes al día (siempre que se admita turismo/motocicleta)
  - Comprobantes de los gastos de formación continua
  - Si procede (en caso de tener la oficina en casa): número de habitaciones de su piso/casa más desprecio mensual del alquiler de su vivienda
- Pasivos/ deudas**
- Comprobantes del banco/tarjeta de crédito (saldo deudor e intereses)
  - Justificantes del préstamo (contrato, saldo deudor e intereses)

**Seguro/prev.**

- Primas del seguro médico (Krankenkasse) de todos los miembros de la familia correspondientes al año 2016
- Comprobantes de los pagos efectuados a los pilares I y II

**Deducciones varias**

- Costes de gestión del patrimonio (itítulos valores!)
- Contribuciones a partidos políticos
- Contribuciones a obras benéficas (donaciones sin fines lucrativos)
- Gastos por enfermedad o accidente / dentista / oculista / cuidado de la audición pagados por cuenta propia (isólo gastos médicos!)
- Gastos condicionados por alguna discapacidad eventual
- Cuidado por parte de terceros de hijos nacidos entre 2002 y 2016

**No olvide**

- Su declaración de la renta (1ª página)
- Su declaración de la renta del año anterior (si es la primera vez que está con nosotros)